



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
ESTADO NÚMERO 56
AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO QUE SE PUBLICAN EN LA FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	CONTENIDO
47001333300420150013500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MILTON EULICES LUCERO RAMOS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	30/11/2015 0:00	1. Señálese el día 15 abril del dos mil dieciséis (2016) a las 9:00 de la mañana, a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.
47001333300420150028100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MERLY JISSET BUSTILLO BARRIOS	E. S. E. HOSPITAL LOCAL DE CONCORDIA-MAGDALENA	Auto inadmite demanda	30/11/2015 0:00	1. Inadmitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por la señora MERLY JISSET BUSTILLO BARRIOS en contra de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCA DE CONCORDIA, MAGDALENA, por acusar yerros de orden formal.
47001333300420150030800	Acción Contractual	INTEGRALES DE LA COSTA S.A.S.	E. S. E. HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS	Auto admite demanda	30/11/2015 0:00	1. Admitir la demanda impetrada por la sociedad INTEGRALES DE LA COSTA S. A. S. en ejercicio del medio de control de CONTROVERSIAS CONTRACTUALES en contra de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS.
47001333300420150036300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EDUARDO MARTINEZ JIMENEZ	SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE SANTA MARTA	Auto inadmite demanda	30/11/2015 0:00	1. Inadmitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por el señor LUIS EDUARDO MARTÍNEZ JIMÉNEZ en contra del DISTRITO DE SANTA MARTA, y en contra del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA, por acusar yerros de orden formal. 2. En consecuencia, concédase al actor un término de diez (10) días para enmendar los errores advertidos, so pena del rechazo de la demanda.
47001333300420150036300	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS EDUARDO MARTINEZ JIMENEZ	DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Auto inadmite demanda	30/11/2015 0:00	1. Inadmitir la demanda bajo el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO promovida por el señor LUIS EDUARDO MARTÍNEZ JIMÉNEZ en contra del DISTRITO DE SANTA MARTA, y en contra del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SANTA MARTA, por acusar yerros de orden formal. 2. En consecuencia, concédase al actor un término de diez (10) días para enmendar los errores advertidos, so pena del rechazo de la demanda.
47001333300420150038800	Acción de Tutela	ROSA VIRGINIA DE LUQUE JIMENEZ	INSTITUTO TRANSITO DEL ATLANTICO	Concede Impugnación	03/12/2015 0:00	Se remite al Tribunal Administrativo en Impugnación
47001333300420150041500	Acción de Tutela	CARLOS ALBERTO MARTES ALCENDRA	NUEVA E. P. S.	Remite por Competencia	01/12/2015 0:00	Se remite al Tribunal Administrativo por competencia

HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE (2015) SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA POR 1 DIA

CARLOS ANDRÉS DIAZGRANADOS ORTEGA
SECRETARIO

